

MEMORANDUM DE LA REUNION DEL PLENO DE LA COMISION DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA DE AECA, celebrada el 27 de junio de 2006**ASISTENTES**

Pedro Rivero, presidente (UNESA)
José Luis Lizcano, coordinador (AECA)
José Mariano Moneva, coordinador (U. Zaragoza)
Borja Baselga (Grupo Santander)
Miguel Canales (UNESA)
José Luis Fernández (Ética, Economía y Dirección)
Juan Felipe Puerta (Iberdrola)
Fernando Miguel Seabra (Instituto Politécnico de Setúbal)

EXCUSAN ASISTENCIA

Carmen Fernández Cuesta (U. León)
Germán Granda (Forética)
Carlos Larrinaga (U. Burgos)
Mónica Melle (Ministerio Administraciones Públicas)
Indalecio Pérez (Inditex)
Miguel Ángel Rodríguez (IESE)
José Miguel Rodríguez (U. Valladolid)
Juan Miguel Royo (Renta 4 Sociedad de Valores y Bolsa)



Siendo las 18,30 horas dio comienzo la reunión en la sala Lorenzana del Rectorado del Campus Universitario de Ciudad Real con el siguiente Orden del Día.

Pedro Rivero, Presidente de la Comisión, agradece a Jesús Santos, Vicerrector de Comunicación de la Universidad de Castilla La Mancha y Director del Curso de Verano “La responsabilidad social corporativa: situación y experiencias en Castilla- La Mancha” en el que han participado varios miembros de la Comisión RSC de AECA, la gentileza de ceder las instalaciones del rectorado de la Universidad para la celebración del Pleno.

1. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Documento AECA “Semántica de la Responsabilidad Social Corporativa”

José Luis Lizcano, ponente del Documento, presenta la Propuesta de Documento comentando las principales variaciones del texto respecto al borrador presentado en la anterior reunión del Pleno, fruto del debate producido en el seno del grupo de trabajo. Las principales modificaciones incorporadas al texto se refieren al nuevo punto 12 del sumario, antes dedicado a sendos Anexos sobre frecuencia de uso de los términos de la RSC y sobre algunas definiciones dadas por organismos internacionales, ahora empleado para analizar los términos “*buen gobierno y responsabilidad social*”. El carácter limitado y poco representativo de los ejemplos recogidos por los Anexos y su desfase en el tiempo, fueron las consideraciones

esenciales para la eliminación de éstos, que por otra parte podrían servir de base para estudios posteriores de mayor calado y representatividad al margen del Documento, de claro carácter deductivo.

Tras la lectura del nuevo punto 12 sobre buen gobierno y un breve intercambio de opiniones el Pleno aprueba la Propuesta de Documento, estimando oportuna, no obstante, la difusión de la misma a toda la Comisión con el fin de ofrecer un plazo de alegaciones al nuevo texto. Trascurrido el citado plazo, con el estudio por parte de la ponencia de las observaciones recibidas, se procedería a la publicación del Documento.

2. Proyecto de elaboración de una Taxonomía XBRL sobre Responsabilidad Social Corporativa en colaboración con la Asociación XBRL España

José Luis Lizcano, informa de la creación de un grupo de trabajo para llevar adelante este proyecto puesto en marcha en el seno de la Asociación XBRL España a petición de la Comisión RSC de AECA. El objetivo es crear una taxonomía XBRL para la responsabilidad social corporativa que aproveche el potencial de este nuevo lenguaje para la difusión digital de la información de creciente aceptación a nivel internacional en el ámbito financiero. Se trae a colación en este punto la Moción aprobada por unanimidad el pasado 20 de junio, por la que el Pleno del Senado insta al Gobierno a:

1º. Impulsar el estándar abierto XBRL, en el marco de la presente legislatura, en colaboración con las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales que lo deseen, así como con el sector privado, en la aplicación de dicho formato, de forma progresiva, en los distintos ámbitos de su responsabilidad.

2º. Encomendar por el Gobierno a una entidad o Consorcio de entidades para que, en el plazo de seis meses, pueda efectuar el desarrollo, control y homologación de las taxonomías necesarias en función de la normativa contable nacional y europea que permitan la actualización tecnológica del lenguaje financiero de las empresas españolas y de las distintas administraciones públicas.

El grupo de trabajo, abierto a nuevas incorporaciones, va a basarse para empezar, como documentos de referencia, en el Marco Conceptual RSC de AECA, en la Guía G3 del GRI y en la AA1000, considerándose además otras fuentes como podría ser el recién publicado Código Unificado de Buen Gobierno. El plazo para contar con una taxonomía XBRL-RSC bastante perfilada es finales 2006. Los miembros de la Comisión interesados en este proyecto podrán dirigirse a joseluis.lizcano@aeca.es para hacer los comentarios que estimen oportunos.

3. Entrega del texto-Borrador de Documento “Gobierno corporativo y responsabilidad social” y formación del grupo de trabajo para su discusión

Pedro Rivero, informa de la recepción de la versión preliminar del Borrador del Documento sobre Gobierno de la empresa y responsabilidad social, de la cual se entrega copia a los asistentes al Pleno. El Borrador que se compone de setenta y seis páginas ha sido redactado por los ponentes: Mónica Melle, José Miguel Rodríguez

Fernández y José Manuel Sastre. En la Introducción del Borrador se marcan los objetivos del Documento, su ámbito de aplicación y el enfoque y orientación del mismo, haciendo referencia en todo momento al Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa.

Con el texto recibido y su inmediata remisión a todos los miembros de la Comisión, se inicia la fase de discusión en el seno del grupo de trabajo que ha de terminar de configurarse en las próximas semanas con las incorporaciones que se produzcan mediante la remisión con este fin de un correo electrónico a comision.rsc@aece.es. El objetivo marcado es disponer de la propuesta de documento para su aprobación en próxima reunión del Pleno de la Comisión.

4. Últimas novedades del proceso G3 del GRI

José Mariano Moneva, que ha participado en el proceso de revisión como Technical Resource, en representación de AECA, informa a los presentes de las últimas novedades en torno al proceso y sobre el momento en el que se encuentra la nueva versión de la Guía. Hace referencia a los cambios más significativos y su previsible presentación en el Congreso convocado para los próximos 4 a 6 de octubre en Ámsterdam (www.globalreporting.org).

Juan Felipe Puerta muestra su preocupación por los plazos de implantación de las nuevas directrices teniendo en cuenta la complejidad de algunas propuestas de la guía y las dificultades que las empresas pueden encontrar en su aplicación si se consideran plazos muy exigentes. En este sentido reconoce la importancia de la labor llevada a cabo por la Comisión y la participación activa durante todo el proceso, así como la asistencia al Congreso anunciado con el fin de tener información de primera mano y puntual, necesaria especialmente para las empresas. Se informa así mismo sobre el momento de espera en el que se encuentran las adaptaciones sectoriales del GRI 2002.

5. Memoria de Actividades de la Comisión, año 2005

Como es tradicional, el primer Pleno del año incluye la presentación de la Memoria de Actividades del ejercicio anterior donde se recogen las distintas acciones realizadas en las distintas áreas de trabajo: 1) Investigación. 2) Congresos, jornadas y reuniones con información sobre eventos organizados y ponencias presentadas 3) Presencia en instituciones nacionales e internacionales. 4) Premios y ayudas a la investigación. 5) Formación. 6) Publicaciones, con los artículos publicados. 7) Difusión en prensa y medios especializados y a través de la web y newsletters electrónicos.

La Memoria de Actividades completa se encuentra en la web de la Comisión en www.aeca.es

6. Cambios en la Comisión

Pedro Rivero, informa de los cambios acontecidos en los últimos meses en la composición de la Comisión. En primer lugar se refiere a las salidas de tres personas: Carlos Gascó (Fundación Estudios Financieros), Kathrine Raleigh (Creating Sustainability Services) y Jordi Torrents (Agbar). Seguidamente hace mención a los cambios de representante y entidad de dos miembros: Alberto Castilla

(nuevo representante de Fundación Entorno) y Roberto Martínez (representante de Fundación + Familia en lugar de Solucionadora Novotec).

Para cubrir las salidas, el presidente de la Comisión propone al Pleno las siguientes incorporaciones, las cuales han expresado formalmente su deseo de colaborar con la Comisión: Antonio Gómez Ciria (Director de Auditoría Interna de FCC), Marco González (Director de Media Responsable) y Carlos Bendito (Director de Desarrollo de Negocio de Triodos Bank).

El Pleno aprueba por unanimidad la propuesta de incorporaciones y reconoce necesaria la búsqueda de una mayor representación empresarial en la misma, especialmente de la pequeña y mediana empresa.

La Comisión queda por lo tanto con la siguiente estructura:

PRACTICA

Empresas

Grandes: Telefónica, Grupo Eroski, Inditex, BBVA, Grupo Santander, FCC, Iberdrola, Repsol-YPF

Medianas: Triodos Bank

Entidades empresariales: UNESA, Club Excelencia Sostenibilidad

PENSAMIENTO Y ANALISIS

Universidades: Zaragoza, Burgos, León, Pablo de Olavide, Autónoma de Madrid, Pompeu Fabra, Instituto Politécnico de Setúbal

Escuelas de Negocio: ESADE, IESE, IE

Consultoras y Analistas: PricewaterhouseCoopers, KPMG, Deloitte, Renta 4, Ricardo de Jorge Consultores, Forética

Experto Internacional: ACCA

INSTITUCIONES Y COMUNICACIÓN

Administración: ICAC

Fundaciones y Asociaciones: AECA, Ética, Economía y Dirección, Fundación Ecología y Desarrollo, Fundación Entorno, Fundación Empresa y Sociedad, Fundación + Familia

Sindicados y ONG: UGT, CCOO, Economistas sin Fronteras

Medios especializados: Expansión, Media Responsable

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20,30 horas.